

LA CRISIS DE LA ACCION CATOLICA ESPAÑOLA Y OTROS ORGANISMOS DE APOSTOLADO SEGLAR

REFERENCIAS A UN GRAN LIBRO DEL SEÑOR OBISPO DE CUENCA
DON JOSE GUERRA CAMPOS (*)

POR

GABRIEL ALFÉREZ CALLEJÓN

A Miguel Ayuso que me empujó a escribir
este arduo trabajo.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento.

Este libro es el número 2 de la colección *Historia de la Iglesia actual en España*.

Si el número 1 de dicha colección, que se ocupa de *La Ley del divorcio y el Episcopado español (1976-1981)*, es seguramente la obra más completa sobre el tema a que se refiere, éste, del que ahora vamos a ocuparnos no le va a la zaga. En él se relata, de forma *objetiva y documental* la crisis y conflicto que indica su título. Constituye un conjunto de ciento cincuenta documentos, precedidos de una breve introducción aclaratoria o explicativa, que se destina a señalar que la labor del compilador se ha limitado a revisar los documentos y darles una elemental ordenación con algunas notas o entradillas para situarlos en el tiempo o aclarar su relación con otros, pero sin emitir juicios o sacar conclusiones. Ante los documentos sobran argumentos: los hechos son testarudos.

Se dan en la Introducción unas claves históricas para el mejor entendimiento de lo que constituye la crisis y conflicto en la

(*) *Crisis y conflicto en la Acción Católica española y otros organismos nacionales de apostolado seglar desde 1964*. Recopilación de documentos revisados y presentados por José Guerra Campos, obispo de Cuenca. Ediciones ADUE (Asociación de Universitarias Españolas), Alfonso XI, Madrid, 1989, 757 págs.

Acción Católica y asociaciones de apostolado seglar, entendiéndose por crisis la *profunda divergencia* que pone en duda la validez de la doctrina o programa vigentes en alguna institución; no las pequeñas diferencias de apreciación que son algo normal y no merecen mayor atención. Y, por conflicto, la exacerbación de las tensiones, en virtud de las discrepancias profundas generadas por la crisis.

1.2. Claves para analizar la crisis.

Las claves que para explicar el conflicto ofrecen los documentos recopilados son las siguientes:

— Usurpación de representatividad, al atribuirse los grupos díscolos la que no les correspondía.

— Descuido de lo primordial cristiano como es la vida de fe, reduciendo lo espiritual a valores exclusivamente materiales y humanos.

— Contagio marxista, mediante colaboración con grupos ateos de este carácter.

— Tensión entre la organización nacional centralista y las autonomías diocesanas, con rebeldías ante el episcopado.

— Tendencia a emancipar los movimientos especializados de los de carácter general, sobre todo en las parroquias, actuando preferentemente en su propio ambiente de clase.

Además de las anteriores claves de conflicto con la jerarquía, Guerra Campos señala otras de conflicto interno dentro de los movimientos en crisis, como son: un apostolado sin fe mediante una praxis centrada en programas temporales, políticos o revolucionarios; divergencias entre los socios innovadores y los tradicionales que se sienten desplazados con lo que se agranda la brecha o fractura; la consideración de la Acción Católica como una forma de apostolado genérico, frente a los movimientos especializados, particularmente la HOAC y JOC que reclamaban plena autonomía e independencia en su actuación; la tendencia a eliminar las obras sociales o servicios públicos de la Acción Católica pretendiendo que sus miembros se incorporasen en este campo a obras no confesionales, como la Cruz Roja, UNICEF, etc.; la consideración de la crisis como una consecuencia de la actitud cerril del Episcopado español, cuando en realidad el problema tuvo dimensión universal, con diversas manifestaciones en los diferentes países; y, finalmente, un transfondo ambiental producto de la agitación doctrinal y disciplinar en algunos sectores de clérigos, religiosos o sedicentes

teólogos que, interpretando torcidamente las enseñanzas del Concilio Vaticano II, propugnaban una Iglesia paralela y asamblearia que oponían a la institución oficial.

Al terminar su introducción advierte acertadamente Guerra Campos que los hechos litigiosos no autorizan a olvidar la muchedumbre de personas que continuaron dentro de la verdad y el orden, entregados a una actividad apostólica conforme a las normas y fiel a la jerarquía.

Vista la introducción y las claves que facilitan la comprensión del problema, procede ahora analizar algunos aspectos de la crisis.

Pero antes, veamos algunos conceptos previos y el criterio del compilador sobre el diálogo con los ateos, especialmente con los marxistas.

1.3. Conceptos previos.

La Acción Católica es una asociación de fieles laicos para el apostolado seglar, bajo la dependencia de la jerarquía eclesiástica.

La UNAS o Unión Nacional de Apostolado Seglar es una federación o agrupación de múltiples asociaciones de tal carácter, que sobrepasa el campo de la Acción Católica propiamente dicha, dependiendo también de la jerarquía a través de la Comisión Episcopal del Apostolado Seglar.

Sobre la dependencia de la jerarquía, don Miguel Benzo, Consiliario de la Junta Nacional de Acción Católica, en un artículo publicado en la revista *Ecclesia*, el 20 de febrero de 1956, dice que, a su modo de ver, hay que evitar dos extremos: que sea tan estricto que prive a sus dirigentes seglares de toda verdadera iniciativa y responsabilidad, o tan laxo que permita que tales movimientos apostólicos se deslicen hacia posturas materialistas, desvinculándose de la jerarquía y apartándose de su finalidad evangelizadora hasta convertirse en organizaciones políticas o sindicales.

Respecto a la actitud que se desea en la Iglesia en relación con el mundo moderno, se suelen distinguir, con criterio muy simplificador, dos posturas contrapuestas: integrismo y progresismo, según se defienda la doctrina tradicional o las más audaces iniciativas, aun discrepantes de la fe, costumbres y disciplina eclesial.

La historia que vamos a relatar es triste y dolorosa, pero es conveniente su conocimiento para que nos sirva de enseñanza al ver las consecuencias a que conduce un comportamiento fuera de las normas de la lógica y el buen sentido.

Las alabanzas de los enemigos han cesado desde el momento en

que se ha dejado de ser útil a los mismos, y la autodestrucción de los organismos propios ha imposibilitado la eficaz labor apostólica que venían realizando.

1.4. El diálogo con ateos y marxistas: requisitos para su utilidad. Intervención de Guerra Campos en el Concilio y puntualizaciones posteriores.

En una intervención de Guerra Campos, el 26 de octubre de 1964, en el aula conciliar sobre el diálogo con los ateos, defendió que, puesto que los marxistas manifiestan reconocer la *plenitud de la realidad humana*, no deberían considerar a la religión como una alienación, sino como una perfección dinámica del hombre, que, sin embargo, ha de ser purificada continuamente de algunos aspectos alienantes como son el olvido de ciertas exigencias de la caridad.

La intervención conciliar de Guerra Campos fue en general bien recibida y objeto de comentarios favorables por destacados marxistas y dirigentes del partido comunista español como Santiago Carrillo, Claudín, Santiago Alvarez y Azcárate, entre otros, por su inclinación favorable al diálogo, pero que debería orientarse, según ellos, no sobre cuestiones doctrinales como propugnaba el obispo, sino sobre problemas temporales y cambio de estructuras políticas. Azcárate deja bien claro dónde pone el campo del encuentro entre marxistas y católicos. Para él, la *negación dialéctica de un Dios trascendente* no impide la aceptación de valores progresivos que la *práctica* y el pensamiento de los hombres ha inventado en la historia a través de una mediación religiosa, en gran parte inevitable. En concreto, propugna aceptar la colaboración de los católicos con los comunistas, respetando sus creencias y aprovechando sus inquietudes benefactoras para instaurar el socialismo, dentro del cual, la dialéctica materialista del marxismo-leninismo conducirá, por sus cualidades científicas intrínsecas, a la desaparición de la religión.

Tras el primer Sínodo de obispos de 1967 sobre los peligros que amenazan al pueblo de Dios y la necesidad del anuncio continuado del Evangelio, Guerra Campos publicó un artículo, el 11 de noviembre de 1967, en la revista *Ecclesia*, en el que desarrolla su criterio sobre el ateísmo, expuesto en el aula conciliar; llamando la atención sobre la frecuente *falta de perspectiva religiosa* en el diálogo con los no creyentes. Hay que admitir que, un diálogo con ateos, especialmente con los marxistas, es difícil, por lo que

debe realizarse con paciente magnanimidad. Pero no sería un diálogo propio de la misión de la Iglesia, si desde el principio no tuviese perspectivas religiosas. Diálogo que, por lo menos, ha de suscitar una búsqueda: la estimación y el sentimiento del hombre y de lo humano como criatura divina, la valoración de la muerte y la vida futura, etc., son temas ineludibles. Un humanismo totalmente desconectado de lo divino no puede menos que conducir a resultados inhumanos, pues al tener que basarse en el egoísmo individual, destruye a la sociedad a la que paradójicamente se pretende potenciar. Entre los impedimentos que hacen difícil el acceso de los no creyentes a Dios, están nuestras faltas y pecados, pero hay quienes atribuyen las mayores perfecciones a los ateos, mientras acumulan sobre la Iglesia todas las acusaciones.

En el mes de marzo de 1971 tuvo lugar en Roma una reunión plenaria del Secretariado pontificio para los no creyentes en la que participó Guerra Campos que después hizo unas amplias declaraciones a la revista *Iglesia-Mundo*, constatando el fracaso de los intentos de diálogo oficial con los ateos, por lo que recomienda «la formación adecuada de todos los miembros de la Iglesia para que puedan ejercer con más eficacia aquel diálogo privado y multiforme que reclama su presencia ordinaria en el mundo». Para que el diálogo con los no creyentes, aun si ser directamente evangelizados, prepare el camino al Evangelio, debe apoyarse en la verdad y no referirse a una mera cooperación social.

El diálogo con los comunistas se presentaba especialmente difícil por la propensión de éstos a politizarlo todo. Algunos grupos católicos en la América hispana pretenden, en nombre de la fe, una cooperación política de carácter general con los comunistas, dirigida al derrocamiento violento del orden vigente y la instauración de otro nuevo de carácter colectivista. Aun en el supuesto de que tal colaboración fuese lícita, se correría el peligro de ser utilizados como simples instrumentos para fines ateos, como la experiencia demuestra ha ocurrido en China y Europa oriental, en donde siempre, los casos de colaboración han terminado con la simple absorción ideológica de los católicos por los comunistas.

En cuanto a las tendencias o inclinaciones *secularizadoras*, el Papa, en su discurso de clausura de la citada sesión plenaria del Secretariado, apreció, junto a una *legítima distinción* entre las realidades terrestres y el reino de Dios, una *tendencia a excluir* la perspectiva religiosa de la vida, *acentuando la autonomía humana* en la sociedad, hasta el punto de que lo divino se convierta simplemente en el modo de designar cualidades immanentes al hombre, a lo que se llama *ateísmo cristiano*. «O bien una tendencia al

ateísmo en la organización social que relega lo sagrado a la intimidad subjetiva del hombre». En tal sentido, la secularización contribuye a la pérdida de la fe y no puede ser sino perjudicial, por lo que debe ser rechazada.

2. ETAPAS DE UN LARGO RECORRIDO

2.1. Algunos antecedentes; artículo en el semanario *El Español* y hechos posteriores.

Julían Gómez del Castillo, dirigente de la HOAC (Hermandad Obrera de Acción Católica) en sus primeros tiempos, dio una conferencia en 1986, en *Montesclaros*, sobre el ayer en el apostolado militante, publicada después, en 1987 por el *Movimiento Cultural Cristiano*, en la que dice que: las organizaciones apostólicas obreras pusieron en pie, en 1943, los *ateneos obreros*, de forma incipiente y clandestina; en 1947 iniciaron la instrumentalización del sindicalismo oficial, infiltrándose en sus puestos de mando, ejemplo que el partido comunista seguiría diez años después; al mismo tiempo crearon el primer bufete laboralista, de donde surgiría en los años 50 el Frente de Liberación Popular —FELIPE— del que sería su primer teórico marxista el seminarista, luego sacerdote en la Iglesia Universitaria, Jesús Aguirre, actual duque consorte de Alba, que llegó incluso a proponer la organización de una especie de Sierra Maestra a la cubana en España; posteriormente se constituyeron las *Comisiones Obreras* que terminarían convirtiéndose en la organización sindical del Partido Comunista de España; frente al cáncer que supone la burocracia cuando domina en una organización, el dirigente Rovirosa lanzó el proyecto de los *vinculados* o militantes con dedicación completa a la organización y sin derecho a voto en las decisiones, que serían retribuidos con donativos de los demás militantes. En la segunda mitad de los años cincuenta aparecen en escena las organizaciones promovidas por las Congregaciones Marianas, como son las *Vanguardias Obreras Católicas*, luego sociales y nuevas organizaciones sindicales como USO (Unión Sindical Obrera), FSTM (Frente Sindicalista de Trabajadores), AST (Asociación Sindicalista de Trabajadores, que más tarde se convertiría en el partido político Organización Revolucionaria de Trabajadores ORT). En este tiempo Comisiones Obreras adquiere un gran desarrollo y surgen nuevos bufetes laboralistas como los de Sartorius, Comín y Felipe González. Próximo a los años sesenta se crea la Editorial ZYX, presidida por Rovirosa

que adopta la forma de sociedad anónima compuesta por 300 personas, cada una de las cuales aporta mil pesetas y que se dedica a la publicación de libros marxistas, siendo los socios suscriptores de la colección básica y colaboradores en las tareas materiales de la entidad. Tamames consideraría a la citada Editorial como la mejor plataforma para establecer camuflado un partido político de izquierdas bajo una dictadura de derechas.

En una entrevista del periodista italiano Piero Pratesi al presidente de la HOAC Teófilo Pérez Rey, publicada en el diario *L'Avenir* el 12 de mayo de 1965, el interpelado habla del compromiso radical de la institución que preside, con la clase obrera, su participación en acciones ilegales como la huelga, sus relaciones con grupos anarquistas, socialistas y comunistas, y su apoyo y protección por parte de la jerarquía católica desde su creación en 1946.

* * *

El 27 de marzo de 1965, el semanario *El Español* publicó un sonado artículo sobre *Bandos en la Iglesia y Acción Católica*. El Consiliario de esta asociación escribió a la publicación una carta sobre el diálogo que dio lugar a otras dos dirigidas al señor Obispo por don Carlos Méndez Domínguez que hacía algunas matizaciones y don José Fernández de la Cigüña que atribuía al Consiliario simpatías progresistas que éste niega, reconociendo al mismo tiempo la especial competencia de su interlocutores, cumplidamente acreditada con posterioridad.

En un informe del Obispo de Bilbao don Pablo Gúrpide al Nuncio de Su Santidad Monseñor Riberi sobre la celebración del 1.º de mayo, el Prelado se queja del temporalismo que aqueja a las organizaciones obreras católicas que colaboran con elementos ateos y comunistas en las celebraciones de éstos, pretendiendo que la jerarquía adopte una postura de oposición al régimen establecido.

El Obispo Secretario del Episcopado Español hizo parecidas observaciones, en una ponencia que presentó a la reunión plenaria del Episcopado que tuvo lugar en Santiago de Compostela los días 23 y 24 de julio de 1965.

La HOAC y la JOC, en declaraciones hechas en 1965 con referencias a informaciones comunistas en las que se afirmaba la colaboración de dichas entidades católicas en los conflictos laborales el año anterior, manifiestan que es indudable que actuaron juntos con grupos de diversa ideología, incluidos los comunistas,

pero que ello no supone unidad de acción con los mismos, sino coincidencia en la defensa de los derechos e intereses de la clase trabajadora. Sin embargo, Santiago Alvarez, miembro del Comité Central del Partido Comunista, en un texto publicado en Praga sobre *Problemas de la paz y el socialismo*, reproducido por el semanario *El Español*, afirma rotundamente el establecimiento de alianzas abiertas o encubiertas entre católicos y comunistas para la consecución de objetivos comunes y la unificación de la clase obrera. Los dirigentes de la HOAC y de la JOC rechazan la información de *El Español*, con matizaciones que pretenden desvirtuarla.

En el IX Congreso Nacional de la *Vanguardia Obrera Social* (VOS), asesorada espiritualmente por los jesuitas, celebrado en el verano de 1965, se aprobaron unas conclusiones en las que se abogaba por el compromiso social, incluso comprometiéndose los consiliarios ante la jerarquía católica, con objeto de conseguir el cambio de las estructuras política y sindical, exigiendo de las autoridades públicas el reconocimiento de las opiniones discrepantes de los ciudadanos individualmente o asociados.

2.2. El diálogo con los comunistas y la postura del semanario de la Acción Católica SIGNO.

En 1965, Gustavo Corção recuerda que, en Brasil, por referencia al trillado slogan marxista de que la religión es el opio del pueblo, se decía que, para ciertos sectores progresistas, «el comunismo es el opio del clero».

Algo parecido ocurría en nuestra patria en 1967. Santiago Carrillo, que había sido delegado de orden público cuando la matanza de Paracuellos del Jaramá en noviembre de 1936, Secretario entonces del Partido Comunista de España, y otros dirigentes destacados del mismo, abogaban por un diálogo y colaboración con los católicos; y sectores progresistas de éstos aceptaban gustosos las propuestas en periódicos y revistas.

Manuel Azcárate presentó una ponencia en la reunión tenida en Marienbad del 27 al 30 de abril de 1967 sobre *práctica y teoría en el diálogo católico-marxista*, en la que, reconociendo las diferencias filosóficas y el declarado ateísmo marxista, propugnaba tal diálogo y colaboración sobre un terreno especialmente práctico, citando como manifestaciones alentadoras en el campo católico las posturas de Maravall, Miret Magdalena, el canónigo malagueño González Ruiz y los jesuitas Díez Alegría, Gómez Cafarena, He-

rrero, Velarde y Marzal, con sus colaboraciones en las revistas *Fomento Social*, *Cuadernos para el Diálogo*, *Abside*, *Yunque*, *Serra D'Or*, *Signo*, *Juventud Obrera*, *Aun* e incluso *Razón y Fe*, en las que descalificaban el sistema capitalista que había que desmontar, sustituyéndolo por otras estructuras socio-políticas de orientación socialista.

El semanario *SIGNO*, órgano del Consejo Nacional de la Juventud de Acción Católica publicó, el en número correspondiente al 4 de marzo de 1967, un editorial *en respuesta a don Santiago Carrillo*, quien en unas declaraciones publicadas en el órgano del partido comunista *L'Unità* se ocupaba de las *Comisiones Obreras* y calificaba de excelentes las relaciones entre comunistas y católicos, especialmente obreros y estudiantes.

SIGNO hace algunas puntualizaciones y afirma rotundamente que los católicos no deben tener ningún freno «en su inserción en movimientos auténticamente liberadores, incluso en una marcha directa hacia el socialismo» ... invitando a «nuestros hermanos comunistas a que reflexionen sobre algo que constituye el nervio del profetismo de Marx: la unidad de la clase obrera» ... Si alguna vez los católicos caemos en la tentación discriminatoria de méritos «rogamos a nuestros hermanos marxistas que no duden en recriminarnos duramente nuestra traición a los principios de la fe cristiana; igualmente nosotros, los católicos, nos permitiremos hacer esta afectuosa corrección fraterna a nuestros hermanos marxistas, recordándoles lo que de profundamente humano y universal tiene el viejo movimiento de promoción humana del mundo obrero, iniciado por el genio de Carlos Marx».

La IV Asamblea plenaria del Episcopado, en su reunión que terminó el mismo día de la publicación del editorial de *SIGNO*, a propuesta del Presidente de la Comisión de apostolado seglar, acordó hacer una grave amonestación a los responsables de *SIGNO* por la actitud manifestada en diversas ocasiones y especialmente por el editorial citado, ordenando su rectificación y admitiendo la dimisión que con anterioridad había presentado el director de la revista, procediendo a renovar su Consejo de redacción que había sido constituido a espaldas de la jerarquía.

El 25 de marzo, *SIGNO* publicó varios textos de los papas Juan XXIII y Pablo VI, con los que pretendía justificar su actitud, y el director, Rafael González, se reafirmaba en su postura de rebeldía en un escrito en que consideraba las tensiones en la Iglesia como signo de vitalidad que la hacían avanzar hacia el reino de Cristo, terminando con la frase: *SIGNO* seguirá viviendo.

Los redactores de *SIGNO*, J. Oneto Revuelta, Francisco J. Ca-

rrillo, Pedro Altares, Julio Alonso, Ginés Rosa, Miguel Bayón y Gregorio Lázaro escribieron a los lectores del semanario una carta de despedida en la que hacían suya una frase de un ex-ecclesiástico inglés que consideraba al aparato eclesial como «un sistema personal y privador de libertad».

A finales de marzo comenzaron a llegar a los obispos de España cartas con el mismo texto, firmadas por sedicentes lectores de SIGNO, algunas de sacerdotes y otras de seglares católicos, creyentes, no practicantes e incluso incrédulos, que se solidarizaban con el Consejo de redacción depuesto y criticaban a la Jerarquía.

Pedro Altares, uno de los miembros del depuesto Consejo de redacción de SIGNO que suscribió la carta de despedida a los lectores, colaborador también de AUN, revista de El Hogar del Empleado y de la publicación Hogar 2.000, que había participado con Joaquín Ruiz Jiménez en la fundación de Cuadernos para el Diálogo, publicó, el 13 de septiembre de 1981 en el diario El País, en la sección Pasarela un comentario titulado Viaje con alforjas, en el que relata la utilización que algunos habían hecho de la Iglesia para su acción contra el régimen de Franco. Cuenta los enfrentamientos con la policía armada (grises), las visitas en el cementerio civil a la tumba de Pablo Iglesias, los libros marxistas traídos de la librería Le Globe de París, los escritos publicados disimuladamente en las revistas Insula, Triunfo y Cuadernos para el Diálogo, las polémicas con los obispos, las conferencias subversivas del P. Díez Alegría sobre «problemas sociales», las actividades del P. Aguirre (actual duque de Alba) que conseguía reunir en la parroquia universitaria a los más granado de la progresía católica. La concertación de una entrevista entre Monseñor Guerra Campos que había intervenido en el Concilio sobre el tema del diálogo cristiano marxista, con Marcelino Camacho que tenía en el telar la organización de las Comisiones Obreras, las andanzas de Federico Sánchez (Jorge Semprún), especie de Pimpinela escarlata del partido comunista, etc. En caso de ser sorprendidos en cualquier actividad conspiratoria, se alegaba para salir del trance estar ocupados en estudiar textos conciliares o pontificios, constituyendo la Iglesia una especie de unguento amarillo que todo lo curaba. Cuando en el autobús o el metro alguien llevaba bajo el brazo la revista Ecclesia, se sabía que era un compañero.

Santiago Carrillo, a quien algunos de sus camaradas reprochaban su criterio de alianzas y colaboración con los católicos, contestó a aquellos que no conocía ningún caso de que algún comunista se hubiese hecho católico como consecuencia de estos contactos, mientras que, por el contrario, eran muchos los católicos

que por efecto de los mismos habían pasado a engrosar las filas comunistas.

En marzo de 1967, algunos fieles españoles, con el beneplácito de 16 obispos, consultaron a la Congregación para la Doctrina de la Fe, sobre la admisibilidad de un régimen comunista en un país católico, así como sobre el diálogo y colaboración entre católicos y marxistas. El 19 de febrero de 1968 la citada Congregación recabó el parecer de los obispos, obteniendo 42 respuestas, aunque ya se había pronunciado sobre la cuestión en sus Decretos de 1.º de julio de 1949 y 4 de abril de 1959.

2.3. Las Congregaciones Marianas y estudiantes católicos.

En noviembre de 1965 tuvo lugar la XVI Asamblea de la FECUM (Federación Española de Congregaciones Universitarias Marianas), en la que se pretendió imponer un rumbo partidista y de activismo político en que destacaba la Congregación de Madrid sita en la calle de Zorilla, con lo que mostraron su disconformidad las congregaciones de Salamanca, Valladolid, Oviedo y Granada.

El 15 de diciembre siguiente, 59 miembros de la Juventud Estudiante Católica (JEC) y la CUM (Congregación Universitaria Mariana) de Madrid, entre ellos Pedro Altares que había formado parte del Consejo de redacción de SIGNO, hicieron público un escrito dirigido a sus compañeros de la Universidad de Madrid explicando su postura de rebeldía frente a la situación política, como una respuesta de fe ante la misma. Denuncian lo que califican de clima de violencia, miedo y represión policial y académica que reina en la Universidad y piden la desaparición de tal situación, como cristianos y miembros de la Iglesia.

La Comisión Nacional masculina y femenina de estudiantes católicos hace público un informe en el que se contienen falsedades, errores y omisiones que fueron puestos de manifiesto por un grupo de estudiantes católicos que señalaron cómo en el mismo no se habla nada del activismo comunista en la Universidad y se oculta que sindicatos que son calificados de independientes como la FUDE (Federación Universitaria de Estudiantes) y la UDE (Unión Demócrata de Estudiantes), están vinculados respectivamente a la CIE (Confederación Internacional de Estudiantes, de carácter socialista) y la la UIE (Unión Internacional de Estudiantes, de ideario comunista).

En 1976, ADUE (Asociación de Universitarias Españolas) editó

un pequeño libro titulado *Planificación comunista para España*, en que se recoge abundante documentación que demuestra el activismo revolucionario marxista para agitar la masa estudiantil desde la enseñanza primaria a la universidad, en colaboración con el movimiento sindical y obrero.

Ante los conflictos universitarios planteados el 13 de mayo de 1966, representantes de diversas organizaciones apostólicas de carácter universitario consultaron a la jerarquía si era lícito prestar apoyo a organizaciones marxistas y si se podía mantener con ellas diálogo y colaboración sin expresa autorización de la jerarquía.

El P. Morales, en un breve escrito redactado en esta época dice que todo compromiso temporal debe basarse en un compromiso *eternal*.

Por los mismos años, las Juventudes Católicas francesas sufrían una crisis similar a la que atravesaban las españolas.

2.4. La Iglesia y el régimen de Franco.

Los hechos relatados anteriormente muestran una corriente, aunque sea minoritaria, contra el régimen franquista, lo que supone una discrepancia en el seno de los movimientos apostólicos, pero que no excluye otras posturas que hasta entonces habían sido declaradas legítimas por la jerarquía. Ahora veremos cómo un sector de ésta fue evolucionando desde una adhesión, prácticamente incondicional, a un distanciamiento más o menos radical.

Entre los obispos sobrevivientes a la época posterior a la guerra de 1936-39, que ejercieron su oficio pastoral durante el régimen de Franco, ocupa un lugar destacado el Dr. D. Vicente Enrique y Tarancón. Cuando comenzó la contienda era sacerdote y se encontraba en Galicia, donde escribió un *Curso breve de Acción Católica*, en cuyo prólogo, fechado en Tuy, escribe: «El Señor ha permitido en su inexcrutable providencia, que me librara de la persecución y martirio que han sufrido tantos sacerdotes españoles...». En el capítulo dedicado a la Acción Católica y la política, trata de la conveniente preparación de los jóvenes en esta materia, y en un apartado sobre la Acción Católica y la militancia en FET y de las JONS afirma que «el aspecto político de España ha cambiado radicalmente gracias a Dios; los partidos políticos que fomentaban la división entre los españoles y que tan funestas consecuencias produjeron han sido suprimidos en nuestra patria. Hoy, una organización única reúne en sus filas a todos los españoles, la Falange Española Tradicionalista y de la JONS». A su juicio,

las relaciones entre la Acción Católica y la citada organización deben ser óptimas.

El mismo criterio expuso en 1943, en las ruinas de *El Alcázar* el arzobispo de Toledo Dr. Plá y Deniel, ante una concentración de jóvenes de Acción Católica, Congregación Mariana y Frente de Juventudes durante un acto homenaje al Ángel del Alcázar, Antonio Rivera, que había sido presidente diocesano de los jóvenes de Acción Católica que durante el asedio recomendaba a sus defensores *disparar sin odio* y a quien le había sido amputada una pierna herida, sin anestesia, poco antes de ser liberado, falleciendo algunos días después. El mismo Cardenal Primado publicó en 1945, al terminar la guerra mundial, una carta pastoral en la que, con referencia a Pío XI y al Episcopado mejicano, recuerda la encíclica dirigida al mismo el año 1937, en la que dice que cuando se atacan las más elementales libertades religiosas y cívicas «es muy natural que los ciudadanos católicos no se resignen pasivamente a renunciar a las mismas». Luego califica a la guerra civil española de Cruzada y agrega que la jerarquía española no ha defendido ni defiende una concepción totalitaria del Estado, marcando el Fuero de los Españoles una orientación cristiana de libertad opuesta a un totalitarismo estatista.

En 1948 reconoce el derecho del Estado a organizar un sindicato único de *todos los trabajadores*. El mismo año, en respuesta al discurso del Jefe del Estado en la presentación de la ofrenda al apóstol Santiago, recordó el asesinato de los 12 obispos que fueron capturados en la zona roja, los millares de sacerdotes, religiosas y fieles martirizados sin que se produjesen apostasías para evitarlo, y los numerosos templos y lugares de culto destruidos.

En 1956, los cardenales Plá y Deniel, Arriba y Castro y Quiroga Palaciós, se manifestaron contrarios al liberalismo y la democracia inorgánica, así como a la dictadura de un partido único, abogando por una verdadera representación orgánica y natural.

Ecclesia, órgano de la Junta Central de Acción Católica, aunque generalmente considerada como portavoz del Episcopado español, publicó su primer número en enero de 1941. En 1945, al acabar la segunda guerra mundial, fue dispensada por el Gobierno de la exigencia de censura. Siempre se manifestó con gran libertad y en su Consejo de redacción figuraron personas contrarias al régimen establecido. Sin embargo, en momentos destacados, como el primer número, la visita del Jefe del Estado a la renovada Junta de Acción Católica en febrero de 1944 y al cumplirse los XXV años de paz, elogió sin reservas la figura de Franco.

El obispo de Málaga, don Ángel Herrera Oria, que fue du-

rante su vida seglar, Abogado del Estado y gran impulsor de múltiples obras de apostolado seglar, que pasó la guerra fuera de España, de criterios posibilistas y nada favorable al Alzamiento, ordenado sacerdote en 1940, promovido a obispo en 1947 y cardenal en 1965, en un acto homenaje de la Acción Católica al cardenal Tedeschini celebrado en 1949, pronunció un discurso en el que se referió a las innumerables víctimas de la persecución religiosa en la zona roja, que murieron al grito de ¡Viva Cristo Rey!; a la restauración religiosa en España después de la guerra; y al inapreciable concurso y favor que el Estado y Gobierno Español habían prestado a la Iglesia en todos los órdenes.

Discípulo predilecto de don Angel Herrera y continuador de su obra en múltiples actividades, fue don Fernando Martín Sánchez-Juliá, que, en 1952, como Presidente de la Acción Católica Nacional de Propagandistas ACN de P. dio una conferencia en el colegio español de Roma sobre el tema *Cómo ve España un español con los ojos abiertos*, a la que asistió lo más granado de la intelectualidad internacional y política representada en la capital italiana, en la que puso de relieve el vigoroso renacer de la espiritualidad católica y la eficaz labor del Estado en favor de la misma, desde la escuela primaria a la Universidad, y la acción benéfica de obras sociales como los Sindicatos, Auxilio Social, Frente de Juventudes, etc.

El obispo Castán Lacoma, siendo auxiliar de Tarragona, pronunció una conferencia en Barcelona, en enero de 1961, en la que alabó las buenas relaciones entre la Iglesia y el Estado español, así como la proclamación de la *unidad católica* recogida en el Concordato, de modo semejante a lo que hizo Italia en el tratado de Letrán y que en Hispano-América recogen las Constituciones de Colombia, Costa Rica, Paraguay y Perú.

El cardenal Bueno-Monreal, arzobispo de Sevilla, en la inauguración del Seminario Menor de Pilas, a la que asistió el Jefe del Estado en 1961, habló de la soberanía de la Iglesia y del Estado en sus respectivas competencias, y de la deseable concordia entre las dos potestades, que no supone enfeudamiento con el poder civil ni de éste con aquélla, como calumniosamente se propalaba, precisamente por aquellos que pretendían aprovecharse de la Iglesia para que respaldase sus propias ideologías y posturas políticas.

El 25 de enero de 1963, durante la celebración del año paulino, el Nuncio Monseñor Riberi dijo que era justo «que todos agradezcamos al Caudillo de España, el gran sacrificio que presta a la Patria y la presencia y adhesión a esta celebración, cuyo fin

es afirmar más y más la catolicidad de la nación». El 31 de mayo de 1964, se hizo en la catedral de Lugo la tradicional ofrenda del antiguo reino de Galicia al Santísimo Sacramento. Presidió los actos el Nuncio Monseñor Riberi, que en su homilía exaltó el esfuerzo de Galicia en favor de la Cruzada de 1936 e imploró la bendición del Altísimo «sobre el Caudillo de España, campeón de cruzados de Cristo».

Estas manifestaciones se sumaban a las que, durante los veinticinco años precedentes habían proferido los nuncios Antoniutti y Cicognani, sintonizando con el Sumo Pontífice Pío XII, quien en su mensaje a España al acabar la guerra había expresado su felicitación «por el don de la paz y de la victoria», cuyo primordial significado fue la «defensa de los ideales de la fe y civilización cristianas, profundamente arraigados en el suelo fecundo de España».

2.5. La crisis de la Acción Católica.

El 25 de febrero de 1966, el Ministerio de Justicia, del que era subsecretario don Alfredo López, conocido militante apostólico que había sido secretario y luego presidente de la Junta Técnica de la Acción Católica, envió una nota a la Conferencia Episcopal en la que se decía que «algunos dirigentes de la Acción Católica —incluidos sacerdotes—, minoritarios, pero muy activos, entienden que la jerarquía está ligada con el Estado, en términos improcedentes que llegan a calificar con la palabra *enfudamiento*... Los dirigentes aludidos acusan al Estado de quebrantar los principios de la moral católica y llegan a pedir a la jerarquía que se ponga enfrente del régimen y que rompa públicamente con él». El Jefe del Estado y sus Ministros, que se consideran fieles católicos, se sienten ofendidos, por lo que piden a la jerarquía, de la que depende la citada organización, ponga remedio a tal situación en beneficio de la deseable concordia.

La Conferencia Episcopal encargó a la Comisión de Apostolado Seglar, que entendiese del asunto.

Don Fernando Martín Sánchez Juliá, en su propio nombre y en el de don Alberto Martín Artajo, ambos destacados dirigentes apostólicos, escribió a don José Guerra Campos, secretario entonces de la Conferencia Episcopal, lamentando el intento de politización de las UNAS (Unión Nacional de Apostolado Seglar), que englobaba a los distintos organismos de la Acción Católica, constituida a comienzos de los años sesenta, como una nueva fórmula

de actuación de la Acción Católica y sus obras especializadas, con objeto de conseguir mejores resultados.

La politización era evidente; en algunas de sus organizaciones se manifestaba una clara distinción entre su vida cristiana *ad intra* y su proyección simplemente humana *ad extra*; un acusado temporalismo; la exigencia de que la jerarquía eclesiástica declarase públicamente que la estructura política de España era contraria a la doctrina de la Iglesia; y, finalmente, que la presidencia de la indicada entidad debería recaer en un seglar elegido democráticamente.

Desde el 9 al 12 de junio de 1966 se celebraron en la hospedería del Valle de los Caídos, en El Escorial, las VII Jornadas Nacionales de la Acción Católica, dedicadas al estudio de esta organización, según el Concilio Vaticano II. De algunos informes redactados sobre la reuniones habidas, resulta la ausencia de auténtico clima con escasez de actos piadosos, exceso de humanismo temporalista y consiguiente politización de amplios sectores, en los que se defendió, por ejemplo, que el amor del hombre basta e implica el amor a Dios, que los niños no deben ser bautizados hasta que decidan por sí mismos recibir este sacramento, cierto antifranquismo larvado y oposición al régimen político establecido.

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal, en su reunión de 20 de junio de 1966 acordó desaprobar los criterios sostenidos en las citadas jornadas, prohibir la publicación de sus conclusiones contenidas en el informe-resumen de las mismas, suspender las reuniones de la Acción Católica hasta que no sean debidamente reglamentadas y encomendar a la Comisión Episcopal para el Apostolado Seglar que procediese a la sustitución de los dirigentes que estimase conveniente en el momento que juzgase más oportuno.

La Asamblea plenaria redactó seguidamente unas normas para regular las reuniones nacionales de las obras de la Acción Católica, en las que se tomaban elementales preocupaciones para evitar comportamientos inaceptables. Y en una Instrucción de la Comisión Permanente de fecha 29 de junio de 1966, sobre el orden temporal a la luz del Concilio Vaticano II, se dice que, la Acción Católica, como organismo dependiente de la jerarquía eclesiástica, debe abstenerse de cualquier actuación política, que corresponde a los ciudadanos como tales, en un amplio abanico de opciones posibles, que no debe afectar a la concordia de los fieles, según la fórmula agustiniana de, en lo necesario la unidad, en lo dudoso libertad y en todo caridad.

El escándalo llegó al Vaticano y originó una correspondencia entre el Secretario de Estado cardenal Cicognani y el Presidente de las CEAS (Comisión Episcopal de Apostolado Seglar) y arzobispo de Madrid-Alcalá don Casimiro Morcillo.

En la asamblea de la Conferencia Episcopal de julio de 1966, los obispos acordaron dedicar una reunión especial al análisis de la Acción Católica. Esta tuvo lugar entre los días 27 de febrero y 4 de marzo de 1967, y en ella se decidió la reforma de los Estatutos que se acomodarían a la organización del Episcopado, con una Junta Nacional única, en que estarían representados todos los sectores interesados, tanto de carácter general como especializado, con organismos diocesanos y parroquiales, subrayándose la importancia de la vida espiritual que constituye el alma de todo apostolado. Numerosos miembros de la Acción Católica manifestaron su satisfacción por las orientaciones y acuerdos tomados, pero algunos dirigentes de movimientos especializados, particularmente estudiantes y obreros, expresaron su disconformidad y reparos por entender que se les recortaba su autonomía para actuar. Enrique Miret Magdalena, dirigente postgraduado, en unas declaraciones al semanario *Vida Nueva* se ocupa de la crisis de la Acción Católica, con reproches a la jerarquía, lo que origina una reacción de los hombres de Acción Católica en favor de la misma.

Del 11 al 18 de agosto de 1967 se celebró en Roma el III Congreso Mundial de Apostolado Seglar. Con el I Sínodo de obispos que ocupó todo el mes. Además de la delegación oficial española acudió otra extraoficial integrada por disidentes. El punto culminante del Congreso fue la reunión conjunta con los padres sinodales en la Basílica de San Pedro, bajo la presidencia de Pablo VI que, en su discurso aludió delicadamente al gran problema de fondo del Congreso: la vinculación de los seglares a la jerarquía, evitando la tentación de dos jerarquías paralelas. Miret Magdalena consideró el discurso del Papa como decepcionante, y Alfonso Comín publicó un artículo en la revista *AUN*, con el significativo título, *¿Clericalismo todavía?*

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal, en su reunión del 18-19 de agosto de 1967, se ocupó de la redacción de los nuevos Estatutos de la Acción Católica, que fueron aprobados en la reunión plenaria de 28 de noviembre, para entrar en vigor el primero de febrero de 1968. Fueron rechazados por la HOAC, la JOC y la JEC (obreros y estudiantes), que les atribufan un exceso de clericalismo que mermaba la iniciativa de los indicados movimientos. La jerarquía intentó arbitrar fórmulas que evitasen la ruptura; pero se produjeron dimisiones, unas por diferen-

cias de criterio con los obispos y otras por solidaridad con los discrepantes.

En diciembre de 1968, la Conferencia Episcopal envió a Roma a una Comisión de obispos para informar a la Santa Sede sobre diversas cuestiones, entre ellas la crisis de la Acción Católica, que no fue un fenómeno exclusivo de España, sino que tuvo también sus manifestaciones en otros países, especialmente Francia e Italia. Naturalmente, el Papa y la jerarquía eran opuestos a las orientaciones puramente humanistas y desacralizadoras que se observaban en buena parte de los movimientos de la Acción Católica universal, que con frecuencia llegaba a extremos totalmente inadmisibles.

2.6. Especial referencia a la HOAC y JOC.

Durante la época que hemos relatado, el 23 de abril de 1967, el pleno de la Comisión Nacional de la HOAC, reunido en Avila, dirigió un escrito a la jerarquía con unas exigencias mínimas, entre las que figuraban: que se conserve la mística y metodología de la misma con influencia incluso en la formación de seminaristas; la libre elección de sus dirigentes y la propuesta de nombramiento de Consiliarios por los militantes; autonomía en su actuación y publicaciones, y configuración de una organización única de hombres y mujeres.

La JOC elevó también, en igual fecha, otro escrito con análogas pretensiones, con libertad para convocar reuniones y emitir juicios morales al margen de la jerarquía.

La CEAS conversó con los dirigentes de ambas organizaciones y realizó diversa gestión con objeto de conseguir la concordia, sin que tuviera éxito en su intento.

El Presidente de la HOAC don Miguel Jordán convocó irregularmente una reunión en Pamplona los días 11 a 16 de agosto de 1969 para elegir puestos directivos. El Presidente de las CEAS, en reunión de la misma en el Monasterio de Cardeña en Burgos, el 23-24 de agosto, declaró que el 13 de septiembre quedaría vacante la presidencia de la HOAC por haber finalizado el mandato de su titular, comunicándose que oportunamente se procedería a la renovación de cargos, lo que conllevaba el cese automático de sus anteriores dirigentes, la prohibición de actuar en nombre de la organización, el cese de la edición de publicaciones, especialmente el boletín, y la obligación de entregar llaves, enseres y documentos.

El 30 de septiembre, varios miembros de la HOAC en rebelión se presentaron en el Secretariado de la CEAS pretendiendo

ser reconocidos como legítimos representantes de la organización y amenazando con encerrarse en los locales de aquélla si no conseguían sus propósitos. El Secretario de las CEAS rechazó por indamisible tan violento comportamiento y después de algunas gestiones consiguió que los encerrados abandonasen los locales ocupados. La CEAS, en su reunión de 16 de octubre de 1969 se ocupó de esta cuestión, y con el deseo de resolver el problema se estudiaron varias fórmulas, entre ellas acogerse a lo dispuesto en la *Apostolicam Actuositatem*, acordándose finalmente en la reunión de 11-12 de febrero de 1970, aceptar una situación transitoria en que la HOAC dejaría de pertenecer a la Acción Católica, estando directamente vinculada a las CEAS y disfrutando de mayor autonomía pero sin que absorbiese a la HOAC femenina durante el período transitorio.

La JOC y la JOAC, por su parte, también plantearon problemas y en la reunión citada de las CEAS se tomaron acuerdos similares a los señalados para la HOAC.

2.7. Transfondo ideológico y actitudes de algunos movimientos apostólicos por tener mayor autonomía.

En un número monográfico de la revista *Pastoral Misionera* sobre el futuro de los movimientos apostólicos, correspondiente a los meses de mayo-agosto de 1972, se dice que, en ocasiones, la fe se utilizó como pretexto o trampolín para llegar al compromiso temporal, cuando precisamente se había perdido el sentido religioso en parte de las bases y en algunos dirigentes.

Como anécdotas ilustrativas podemos señalar las siguientes:

Ante el proyecto de las Hermandades de Trabajo, que a diferencia de otras entidades se habían mantenido dentro de la ortodoxia y disciplina, de organizar unas conferencias espirituales en la cuaresma de 1966, los movimientos obreros de Acción Católica y las vanguardias obreras manifestaron su disconformidad y disgusto por esta iniciativa espiritualista.

Dispuesta por Pablo VI la celebración del *Año de la Fe*, en 1967, la JOC propuso como tema a sus militantes, éste: «Ten-gamos fe en los jóvenes trabajadores».

En una reunión internacional del Movimiento Obrero Cristiano celebrada en España en 1968, la HOAC atacó a las Hermandades de Trabajo por su obediencia a la jerarquía, intentó dar un manifiesto contra el episcopado, y un día pretendió que dijese Misa los seglares, asistiendo los sacerdotes como meros especta-

dores u oyentes. En algunas reuniones se cantó la siguiente composición:

Queremos bandera roja, ¡Sí!
porque es la libertad;
no queremos bandera blanca,
porque es ignorancia;
no queremos bandera negra,
porque es oscuridad;
no queremos bandera amarilla,
porque es el Vaticano;
queremos bandera roja, ¡Sí!
¡Viva Rusia! ¡Viva el comunismo!

En un informe de un capellán de la misión española cerca de los trabajadores de nuestra patria en Alemania, fechado en Nuremberg el 21 de junio de 1971, se relatan actividades antirreligiosas y antipatrióticas de militantes de la HOAC en los locales de la misión.

En las comunidades cristianas de base y comunidades populares se observaban también desviaciones teológicas y morales, con descalificaciones a la jerarquía y proclamación de la democracia como única forma de autoridad, emanada de sus asambleas *libres e incontaminadas*.

En un boletín informativo distribuido por las *Vanguardias obreras* en 1971 puede leerse: «Tenemos que desnudar al hombre de todo lo religioso... Nos consideramos obreros pertenecientes a una clase explotada y solamente a través de un análisis marxista e histórico de la sociedad podemos comprender la realidad que nos rodea... Nuestra fe, para que sea auténtica, debe identificarse con los problemas de la tierra y, por tanto, debe expresarse mediante la participación del cristiano en la lucha revolucionaria dondequiera que ésta esté organizada..., etc.

En una reunión nacional de la JOC de España, en los últimos días de abril de 1972, algunos jóvenes llevaban una carpeta roja que tenía impreso en la portada el siguiente texto: «Contiene: Introducción. Materialismo dialéctico. Materialismo histórico. Concepción económica. Bibliografía: Rosa de Luxemburgo. Léxico. Principales términos marxistas. Comisión Nacional JOC, Alfonso XI, 4, 3.º, Madrid 14.

La revista *Mundo Social*, de la casa de escritores de la Compañía de Jesús, en su número 173 de 15 de enero de 1970, publicó un artículo del sacerdote secularizado de Zaragoza don Alfredo Fierro, bajo el título 1960-1970. *La descongelación institu-*

cional, en el que hace una crítica despiadada de la Iglesia, que considera hibernada, señalando el deshielo jerárquico, el jurídico, el ético y el político, que supone una profunda crisis en las instituciones y un drama en las personas, y que desembocará en la desinstitucionalización como programa.

En algunos informes de esta época (1969-1971), se pone de relieve el desbarajuste y ambigüedad de la situación existente en la Acción Católica, y se elaboran proyectos para el futuro, orientados hacia una Acción Católica federada o unitaria, con las peculiares características que tendría que revestir en uno y otro caso, teniendo siempre en cuenta el tronco básico y los movimientos especializados, cursándose en 1971 un cuestionario sobre el tema a todos los obispos.

2.8. Continúa la situación problemática.

Lo más característico de 1972 fue que el Episcopado trató de satisfacer las exigencias de los contestatarios y se creyó que así desaparecerían las causas del conflicto de los años precedentes, pero no sucedió como se esperaba. La crisis persistió en los años siguientes y aún se abondó durante varios lustros, lo que demostraba que la causa no eran ni la incomprensión de los pastores ni el marco político. Era principalmente una causa interna que continuó generando progresivamente sus efectos aunque cambiasen sus condicionamientos. Así lo reconocieron en 1972 algunos dirigentes de los movimientos discrepantes. En la mitad de los años ochenta, determinados sectores de estos movimientos mantuvieron y agrandaron las diferencias con los obispos en puntos que éstos tienen la misión de salvaguardar, como son la fe, la moral y la comunión eclesial. La ruptura se manifestaba quizá menos ruidosa, pero en el fondo era realmente más profunda.

En los años setenta coexistieron los Estatutos de la Acción Católica y la exención de los mismos, principalmente en bastantes movimientos nacionales, con discrepancias entre los órganos centrales y los diocesanos, y la práctica en unas y otras diócesis. Al terminar el decenio se trató de formular unos Estatutos a gusto de aquellos movimientos, ofreciéndoles el máximo de autonomía. En 1988 todavía no se han conseguido tales estatutos. En 1980 se elaboró un proyecto de estructura federal de los distintos movimientos, con el propósito de llegar, por el diálogo, a un acuerdo que, en último término, debería ser respaldado por la jerarquía.

Algunos datos expresivos de la crisis y sus consecuencias, son:

— Disminución del número de militantes que de más de medio millón en 1955, descendió a menos de 30.000 en 1990.

— Gran atonía y reducción de actividades apostólicas.

— Persistencia de actitudes de reticencia y contestación y falta de sintonía con el magisterio de la Iglesia.

Como muestra, he aquí algunos casos tomados de diversos documentos e informes:

— En una reunión de religiosos y religiosas, sacerdotes y seglares celebrada en 1976, para tratar de actividades educativas en campamentos y colonias juveniles de verano, se transgredieron las norma litúrgicas en la celebración de la Misa, con ligereza en el trato entre ambos sexos, la forma de vestir aseglarada de los clérigos y religiosos y su oposición burlesca a actitudes piadosas.

— En una asamblea del Movimiento Rural Cristiano, celebrada en Madrid en octubre de 1982, se elogió la revolución de Irán, la subversión en América Central y el triunfo del partido socialista en las elecciones españolas al Congreso y Senado.

— En el acta de un pleno de la Comisión Nacional del citado movimiento, se critica a la Iglesia y se fijan como objetivos para el curso 1982-83, «trabajar activa y críticamente por el cambio socio-político... y la transformación de la Iglesia», abordando el cambio de valores.

En el viaje del Papa a España en 1982, frente al desbordante entusiasmo popular, las organizaciones apostólicas de apostolado seglar estuvieron prácticamente ausentes en su manifestación pública.

En lo concerniente a la Acción Católica, el fenómeno es parecido. Algunos prelados informan que determinados movimientos coinciden con los grupos de «cristianos por el socialismo» y «Comunidades populares»; algunos sectores juveniles no tienen apenas preocupaciones cristianas y se muestran amorales en cuanto al sexo. En el verano de 1980, responsables nacionales de un campamento juvenil mixto de Acción Católica, abogaban por la utilización de tiendas de campaña comunes para el alojamiento de chicos y chicas, permitiéndose el uso de píldoras anticonceptivas. En cuanto a desviaciones doctrinales y morales, se pone en duda la divinidad de Jesucristo y se admite el divorcio, el aborto y una gran libertad sexual.

2.9. Crisis pro-marxista en la HOAC de los años setenta.

En una conferencia titulada *Ayer del apostolado militante*, dada por J. Gómez del Castillo y publicada en un folleto editado por el *Movimiento Cultural Cristiano* en 1987, se habla de la influencia pro-marxista de Alfonso-Carlos Comín en el apostolado rural; de los golpes pro UGT de Eugenio Royo y José M.^a Zibiaur y pro CC.OO. del ex-cura José Casal, lo que llevó a la USO, creada por militantes de la JOC a su mínima expresión; de las vanguardias obreras asesoradas religiosamente por la Compañía de Jesús y de las que nacieron la AST (Asociación Sindical de Trabajadores) que intentó ingresar en la Internacional Sindical Cristiana y al no conseguirlo se dirigió a la Internacional Socialista con el mismo resultado y, finalmente, a la Internacional Comunista que tampoco la admitió por estar a la espera de que ingresasen las CC.OO., lo que le llevó a establecer contacto con grupos chinos marxistas y constituirse como partido político actuando sindicalmente desde las CC.OO. y luego desde el Sindicato unitario de la ORT (Organización Revolucionaria de Trabajadores) de carácter maofista, donde terminarían aterrizando las vanguardias obreras.

Es curioso que, en momentos en que ya aparecían fisuras en el bloque comunista, que preanunciaban la crisis del marxismo que estallaría arrolladora en 1989, los grupos católico-progresistas continuasen empecinados en posturas materialistas llamadas al fracaso.

La HOAC, conseguido un estatuto especial dentro de la A.C., crea el grupo ZYX y se relaciona con la CNT (Confederación Nacional de Trabajadores de carácter anarquista). Ante tanto desmarche se produce cierta reacción y se crea por don Tomás Malagón y don Luis Capilla, el Movimiento Cultural Cristiano, para continuar la tarea evangelizadora desde una espiritualidad de encarnación, consiguiendo, *in extremis*, salvar la identidad cristiana de la HOAC.

Miret Magdalena, líder del movimiento especializado de graduados, quejándose del clima irrespirable de los partidos políticos en los años posteriores a la transición política, diría, sin embargo, que, entre Santiago Corral, que fue presidente de la A.C. y Santiago Carrillo, líder del partido comunista —que fue comisario de orden público cuando la matanza de Paracuellos— «hay una infinita diferencia de calidad humana en favor de éste último».

En una reciente carta de Miret Magdalena al *ABC*, con referencia a la crítica de un lector a su libro *Amor y sexualidad*, dice

que su obra «parte de una idea novísima de mi admirado, Laín Entralgo, que sostiene que el hombre es *materia personal* y no un cuerpo material y un alma espiritual», idea que coincide con los modernos hallazgos de la biología y la genética y con la última postura de Zubiri según su discípulo padre Ellacuría. «Por eso, al final de la vida, no hay inmortalidad de un alma que no existe, sino mortalidad. Pero el cristiano cree que también ocurrirá la resurrección de la carne, según el Credo llamado de los apóstoles. Partiendo de que todo el hombre es su cuerpo —que intento cohesionar con el pensamiento cristiano: la única moral válida es la moral biológica y no la idealista que se nos enseñó. Y de esta moral biológica deduzco: la unión normal entre sexo y afecto; la justificación ética del aborto en casos extremos; la problemática social más que individual del homosexual; las aplicaciones tan actuales de las revolución genética que cambian muchos conceptos morales que siguen repitiéndose; el matrimonio, más como alianza que como institución, tal como lo practica gran parte de la juventud presente; el cambio necesario de la estructura familiar a como piensa y siente la juventud europea y española sobre estas recentísimas cuestiones» (ABC 2 de marzo de 1991). Sobra cualquier comentario. Pero Miret es presentado en programas de radio y televisión en que interviene, incluso en emisoras pretendidamente católicas, como teólogo o dirigente católico, sin ninguna aclaración. Creemos que el confusionismo que produce y el daño que causa, incluso en personas medianamente formadas, es enorme.

Después del cambio político producido en España a partir de 1975, en una exposición oficial recibida en la Santa Sede se contienen entre otros los siguientes datos:

— La estrecha colaboración y trato amistoso de don Joaquín Ruiz Jiménez, destacado dirigente católico. Presidente de Pax Romana, antiguo embajador de España en la Santa Sede, miembro del Consilium de Laicis, invitado al Concilio Vaticano II y creador de la revista progresista *Cuadernos para el Diálogo*, con prohombres y partidos marxistas.

— El apoyo de la HOAC masculina a los Comisiones Obreras, creación suya que luego pasaría a ser la central sindicalista del Partido Comunista de España.

— La pertenencia a Comisiones Obreras del jesuita P. Llanos, que expresó su deseo de que, en el epitafio de su tumba se ponga solamente su nombre y el número de su carnet en la referida organización.

Podríamos agregar que el jesuita secularizado Francisco García Salve, formó parte del Comité Central del Partido Comunista.

2.10. Rebeldía de la JOC, en los años 1980.

La crisis de la JOC desembocó en el rechazo de su propia identidad cristiana y eclesial. Con ocasión de su Consejo General en agosto de 1979 se definió como un «movimiento obrero juvenil, revolucionario y educativo en el que caben creyentes e incrédulos en todos los niveles de responsabilidad». De católica, pasó a denominarse cristiana. En 1980 protagonizó un encierro en Alfonso XI, 4, en que tuvo que intervenir la fuerza pública para desalojar a los ocupantes. En 1983 el grupo rebelde dio a conocer una *Carta reivindicativa de la juventud* y acusaron a los obispos de los años ochenta de ser tan malos como Morcillo, Guerra y demás prelados de los años setenta. En la carta incluían entre otras reivindicaciones la homosexualidad y el lesbianismo como formas legítimas de expresión sexual, cuya finalidad no era la reproducción sino el placer, y la despenalización del aborto que debía estar a cargo de la seguridad social. La JOC internacional (JOCI) apoyó a los rebeldes y terminó siendo desautorizada por la Santa Sede en 1986, apoyando una nueva coordinación internacional de la JOC.

2.11. Comunidades cristianas populares de base, 1981-88.

Proliferaron en esta época en constante forcejeo con la jerarquía episcopal, aportando masa a los Congresos de la Asociación civil de Teólogos Juan XXIII, cuyo Presidente es el P. Castillo de la Facultad de Teología de los jesuitas de Granada.

En 1983, treinta y ocho comunidades de base de Madrid, apoyaron el proyecto del Gobierno sobre el aborto, considerando que el feto «es solo un proyecto biológico de vida humana».

En 1988, la Comunidad de Cristianos de la Iglesia de Base de Ceuta, distribuyó un comunicado criticando duramente un estudio del episcopado que recordaba la importancia del sacramento de la penitencia, que la comunidad consideraba obsoleto e impropio.

Don Fernando Sebastián Aguilar, obispo secretario del Episcopado Español en 1984, publicó en la revista *Ecclesia* un artículo sobre la situación del catolicismo, en el que, junto a la atonía, la fragmentación de los católicos, la dicotomía entre religiosidad y secularización, registra el hecho de la inoperancia apostólica por degradación de la fe a un mero compromiso político de izquierdas.

3. VOLVER A EMPEZAR

El Presidente de la Conferencia Episcopal Española, en 1982, don Gabino Díaz Merchán, que había sido Presidente de la ACE, accediendo a una petición de Julián Gómez del Castillo, envió al diario *Ya* una colaboración sobre la crisis de los años 1966-68 en el apostolado seglar, publicada el 23 de julio, en que dice que, «la crisis de la AC fue desoladora. Cuando salían los nuevos estatutos (núm. 1967) no existía prácticamente en el plano nacional... Muchos militantes salieron de la AC y se enrolaron en movimientos más o menos clandestinos de lucha política y sindical»... «En la dinámica de la crisis antes descrita hay que poner de relieve el impacto del Concilio Vaticano II»... «De cara al futuro se nos presenta un panorama que es casi una invitación a partir de cero».

* * *

En 1988-89 se ha elaborado por la Asamblea Plenaria del Episcopado, un proyecto de futuro para la ACE, sobre la base de una federación de movimientos autónomos, organizados en torno a las parroquias y dependientes de la jerarquía eclesial.